

06 de noviembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 069 - 2023 **SUPERVISOR DE INSUMOS QUIMICOS**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el martes 07 de noviembre de 2023 **a partir de las 11:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 069 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el miércoles 08 de noviembre de 2023 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo **hasta el martes 07 de noviembre de 2023** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS N° 069 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	42523758	LOZANO GUILLEN KENNY	14	Apto
2	DNI	46597266	GONZALES REYES MANUEL TEODORO	12	No apto
3	DNI	41545116	DE LA CRUZ MORENO AQUILINO CARLOS	10	No apto
4	DNI	46688897	OBLITAS GONZALES JUDITH MARILIN	10	No apto
5	DNI	41638061	MORALES VILLAR SARA MARIA	9	No apto
6	DNI	70394669	HUARCAYA ZAVALLA JOEL ELIAS	8	No apto
7	DNI	06799582	PAREDEZ MEZA NIKOLAY ELIAS	8	No apto
8	DNI	42221749	PEREZ PINEDO MILNER	8	No apto
9	DNI	45130687	SILVA CHACON WILLIAM VIHAY	8	No apto
10	DNI	42335377	MESTAS PIZANGO LUIGGI ANDRE	7	No apto
11	DNI	41286035	OSORIO ANDAGUA ALEJANDRO	7	No apto
12	DNI	46602628	ROMERO CHIRINOS WILLIAM LOANDERS	7	No apto
13	DNI	41212940	TARRAGA MAMANI OSCAR ALBERTO	7	No apto
14	DNI	41319502	ANDIAS CHERO ERICKSON ROGELIO	6	No apto
15	DNI	31648660	MONTES MATA VIDAL JUAN	6	No apto
16	DNI	47257466	HERNANDEZ PORRAS ERICKSON ABRAHAM	5	No apto
17	DNI	41391108	PAULLO PAULLO EDWIN	5	No apto
18	DNI	18130344	PLASENCIA CUAYLA JORGE	5	No apto
19	DNI	20720071	FUENTES FLORES GUSTAVO ARTURO	4	No apto
20	DNI	45452518	POCOHUANCA PAREDES DIEGO	-	No apto (*)
21	DNI	41716703	RIVERA ESPINOZA LUIS ENRIQUE	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección